



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEMORÁNDUM

PARA: M.C. MIGUEL MARTÍNEZ ARROYO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CÓMPUTO

DE: MTRA. GEMA IBÁÑEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REF: DCP/126/2025

FECHA: 25 de marzo de 2025

Asunto: Se informa Suficiencia Presupuestal

En atención a su Memorándum AGC/17/2025, mediante el que solicita suficiencia presupuestal por Pago de renovación anual de servicio de software para investigadores, estudiantes, técnicos en investigación y personal operativo; al respecto le informo que de acuerdo al PEF 2025 autorizado mediante oficio G02000/028/2025 se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$69,368.00 [Sesenta y nueve mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.], conforme a lo siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	MONTO	DISPONIBILIDAD
Recursos Fiscales	2001 AGC	32701-Patentes, regalías y otros	Servicio de renovación anual de software HYPERWORKS	\$69,368.00	Mayo

La adquisición o contratación deberá observar las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normativa aplicable.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.


Atentamente

C.c.p. Mtra. Petra Mares Martínez – Directora de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento
C.P. Faustino Notario González – Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal- Mismo fin.
Consecutivo.